



SESIÓN PLENARIA

3. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 316, relativa a manifestación del compromiso con el Proyecto Altamira y apoyo a las reivindicaciones del Gobierno para desarrollar el proyecto y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0316]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 316, relativa a manifestación del compromiso con el Proyecto Altamira y apoyo a las reivindicaciones del Gobierno para desarrollar el proyecto y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, presidenta.

Señorías ¿de qué estamos hablando aquí? Estamos hablando de la mayor inversión industrial privada en la historia de Cantabria, el Proyecto Altamira, de 1.500 puestos de trabajo en la fase de desarrollo y otros tantos en su fase operativa. Estamos hablando no solo de un centro de datos sino también de un *hub* de ciencia e innovación y también de un centro de subcomputación cuántica. Estamos hablando le pese a quien le pese o digan lo que digan algunos, de un proyecto que es viable técnica y financieramente, de un proyecto que es maduro y solvente; y de un proyecto que es maduro y solvente no porque lo diga yo, sino porque hay hitos que así lo acreditan, el suelo está comprado, capital privado ha destinado cerca o más de 10 millones de euros en adquisición del suelo, hay un PSIR redactado por el Gobierno regional y hay unas obras que podrían empezar perfectamente el año que viene.

Es también el proyecto más sostenible y más eficiente de todos los que nos encontramos en la geografía nacional, porque necesita menos energía que ningún otro gracias al clima de Cantabria, no necesita coger agua de ningún río para refrigerarse porque tendrá una ventilación natural.

Y tiene también la mayor conectividad, la mejor conectividad, lo cual lo presta el cable submarino Anjana, otro cable que instalará Google y, en definitiva, es como decía el proyecto, más eficiente y más interesante.

Miren, hay un dato, hay una frase en el informe de la Universidad de Cantabria sobre este proyecto, ese informe al que algunos quieren cuestionar, pues ese informe dice que en España existe una necesidad urgente de reforzar la infraestructura digital y con el Proyecto Altamira, quédense con este dato, Cantabria puede dar respuesta a eso, Cantabria puede dar respuesta a la necesidad que tiene toda España ¿no es motivo, señorías, de orgullo? ¿no es motivo para bregar todos en esta, en esta dirección?

Por eso queremos el Grupo Popular que se hable aquí del Proyecto Altamira y queremos que todos los grupos se retraten y se comprometan en la consecución de este proyecto. Porque el Gobierno de Cantabria ya ha hecho todo lo que tenía que hacer hasta el momento, ha hecho lo más importante, ha captado, ha atraído la inversión, ha facilitado la ejecución a través de ese PSIR que he dicho antes y ha comprometido al secretario de Estado de Energía para que se incluya la planificación eléctrica la repotenciación y la potencia eléctrica necesaria.

Otros poco hicieron, no hay más que quedarse con el dato de que esos terrenos que están previstos para el Proyecto Altamira estuvieron 18 años sin comercializarse, 18 años sin comercializarse, y ahora vienen aquí algunos a darnos lecciones.

Ahora es el Gobierno de España, señorías, el que tiene que hacer su parte, el que tiene las competencias para plasmar en papel, para plasmar negro sobre blanco ese compromiso que adquirió el secretario de Estado de Energía, darnos más energía, más repotenciación, conceder dos nuevas posiciones en la subestación de Penagos. Estamos ahora en la fase de alegaciones, es fundamental, crucial incluirlo en la red, en la planificación de la red de transporte de energía eléctrica.

Y por eso estamos aquí como digo, y por eso este grupo trae esta proposición no de ley. Y a esa tarea de reivindicación queremos llamar al resto de los grupos, no acertaríamos a imaginar razones por las que algún grupo, razones objetivas, razones razonables por las que algún grupo pudiera votar en contra, sí conocemos bueno, pues, las razones puramente ideológicas, puramente políticas, puramente espurias, que se han plasmado a través de sendas enmiendas por parte del Grupo Regionalista y por parte del Grupo Socialista, pero de eso hablaré en el último turno.



En síntesis, aquí lo que tenemos que ser conscientes es que la empresa ha cumplido, que el Gobierno de Cantabria ha cumplido, que el Gobierno de España se ha comprometido, pero tiene que cumplir plasmando, como decía, negro sobre blanco ese compromiso.

Y lo último que nos queda es que este Parlamento en tanto se comprometa, empuje en esa dirección, y se una o nos unamos todos los grupos más allá de ideologías o colores políticos, en una reivindicación que es justa, que es urgente, porque estamos ahora en la fase de alegaciones y que lo único que procura es que se quede en Cantabria y no se tenga que ir a ningún otro país, un proyecto que, como digo, es históricamente el que más inversión privada va a producir en nuestra región y que es un proyecto que cuando se consume y se desarrolle en su plenitud va a procurar a todos los cántabros, bienestar riqueza y progreso.

Y yo creo que este Parlamento tiene mucho que decir y esa respuesta del Parlamento, de verdad que no me cabe otra alternativa que sea que no sea la unión de todos en poder desarrollar, en poder culminar este proyecto histórico y no es un adjetivo más es la realidad, en este proyecto histórico para Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Regionalista que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Señorías, pero cómo no vamos a apoyar los regionalistas un proyecto clave para el futuro de Cantabria, claro que sí, claro que sí; ahora adhesiones inquebrantables sin información, las justas, las justas.

Porque fíjese usted, que usted no ha hablado nada del Proyecto Altamira, no nos ha dicho nada del Proyecto Altamira; en este Parlamento se ha hablado del Proyecto Altamira, sin tener el informe de la Universidad, que ha habido que exigirlo, ha habido que exigirselo al consejero porque no quería mandarlo.

El consejero ha mentido sobre el Proyecto Altamira desde el primer día, porque el Proyecto Altamira no lo promueve Stoneshield. El proyecto Altamira lo promueve Tavira 424 servicios empresariales. Esa es la realidad, esa es la realidad que está en la documentación. ¿Es o no es cierto? ¡Ah, claro!, Es que a él lo jurídico, na, no tiene mayor importancia, no tiene mayor importancia, pero es esa sociedad la que tiene que impulsar ese proyecto, y si sale mal la responsable, y si sale mal la responsable.

Claro que estamos dispuestos a apoyar un proyecto de este tipo cuando nos den toda la información y todas las garantías. ¿Usted cree que un proyecto que supone 3.600 millones de inversión se pueden mandar aquí unos folios grapados y tachados la mayor parte de ellos? ¿Eso sinceramente es darle la información a los diputados, darle la información a los cántabros para que lo apoyen?

Porque miren, claro que nos generan dudas, como no nos va a generar dudas. Miren, hay un dato que es muy llamativo, porque ustedes, claro que no, claro que no hacen ninguna referencia al mismo, es el tema del empleo. Miren, en Amazon con una inversión en Aragón de 2.200 millones de euros van a generar 200 empleos directos, Blackstone con una inversión de 7.500 millones, van a generar 200 empleos. Y aquí resulta que con una inversión de la mitad se van a inger..., se van a generar 1.450 empleos ¿Eso a usted no le suena extraño? ¿No les llama la atención? ¿No, parece que con la información que tenemos eso no está justificado? ¡Ah no! Si es que hay que ir al informe de la universidad. El informe de la universidad que se lo dije sin tenerlo y se lo reafirmo a día de hoy. Oiga, ¿usted no es meteorólogo? ¿Usted no pertenece a la AEMET? ¿Usted cree que serio, que los datos que aparecen en el informe son de clime-data.org y no de la AEMET? ¿Usted cree que es razonable que nos diga que en Cantabria la media de temperatura es de 13, 8º grados? Cuando la AEMET dice que estamos por encima de quince y medio. Y que en eso justifica la utilización del sistema free cooling.

¿Usted cómo respondería si yo le dijera -porque se lo dice la AEMET-, que Cantabria ha tenido el año pasado, más de 64 días por encima de 22 grados? ¿Y qué todo este informe se viene abajo si eso es así? ¿Por qué? Porque habría que generar distintas fuentes de energía para hacer frente a un sistema como el free cooling, que nos lo han vendido como si fuera la panacea y la solución.

Claro que se producirán innovaciones, pero sean sinceros con los ciudadanos. Cuéntenles la verdad, cómo se va a hacer frente al problema de la humedad, que se ha dicho aquí el otro día. Cómo se va a hacer frente al problema de una bajada de energía, cómo se va a hacer frente a todo eso, porque he revisado la rueda de prensa de la presidenta el día que presentó el proyecto. No hablo de energía, no hablo de energía. No hablo del Gobierno de la Nación, no dijo que era un proyecto que dependía de que nos dieran o no nos dieran. No, no dijo nada, se dedicó a vender un número que entendemos que es ficticio, de empleos, de beneficios y de situaciones.



Y lo único que queremos y esa es nuestra enmienda, apoyar sin duda este proyecto, siempre y cuando nos den la información que solicitamos. Siempre y cuando se les dé a los cántabros, toda la información sobre el empleo que van a generar sobre los gastos de energía que se van a producir, sobre los consumos de agua, sobre la reversión de esos empleos en la zona etcétera, etcétera, etcétera. Hasta ese momento adhesiones inquebrantable las justas, eso fue otra época y creo que ustedes siguen funcionando con el ordeno y mando, y esto así no funciona.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que también ha presentado una enmienda, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ALVÁREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señorías.

Claro que el Proyecto Altamira representa la mayor inversión tecnológica en la historia de la comunidad autónoma, pero es que eso es innegable, es que no lo dudo. Lo expuse la semana pasada en la interpelación al consejero, al señor Arasti, sobre el Proyecto Altamira.

Y es que, tal y como está presentado este proyecto, pues claro que promete una transformación, lo que es sin igual, socioeconómica en Cantabria, sin precedentes, que no lo dudo, que lo dije la semana pasada e insisto en ello.

Pero realmente también dije que no es un cheque al portador, porque todo proyecto tiene sus luces y tiene sus sombras. Tiene sus fortalezas, tiene sus oportunidades, tiene sus amenazas, pero también tiene sus debilidades, y aquí solamente se está hablando, lo que se nos está trasladando es de la oportunidad y de la fortaleza, pero no, para nada, de las debilidades y las amenazas que tiene el proyecto. Por eso he dicho que esto no es un cheque en blanco.

Y mire, señor Liz, creo que cuando se está hablando que hay razón de oportunidad y de unanimidad es difícil que pueda haber una unanimidad cuando el Grupo Parlamentario Socialista ha hecho una enmienda y su grupo parlamentario ni tan siquiera se ha puesto en contacto para ver si, con el Grupo Socialista, para ver si puede haber alguna transaccional al mismo, para ver si lo hay. No se ha puesto en contacto para nada. Y, es más, hemos hecho esta enmienda. Mire, porque, precisamente por las palabras del propio consejero.

Nuestra enmienda dice que el Parlamento de Cantabria manifiesta su apoyo a que la capacidad de conexión a las redes eléctricas se asigne a los proyectos más maduros y con mayor valor añadido. Eso es lo que nosotros decimos y pedimos que por ello lo que instamos es que el Gobierno de España lo que tiene que hacer es impulsar una normativa que exija criterios de solvencia, valor añadido y madurez a los proyectos para obtener los permisos de acceso a la red eléctrica. Eso es lo que hemos pedido, porque el señor consejero, y leo el comunicado del Gobierno, ¿eh? En el comunicado del Gobierno, no de otro medio el Gobierno dice exactamente: cómo los recursos son los, son limitados, hay que elegirse los mejores centros de datos, totalmente de acuerdo; y dice, ha solicitado al ministerio que los 3,8 gigavatios que contempla en su planificación, siendo adjudicados a los proyectos más eficientes maduros, solventes y de menor impacto ambiental, como el caso del Proyecto Altamira, porque es en base a que es el proyecto más maduro, más solvente, más eficiente ¿Por qué? Yo no sé cuál es la vara de medir, y la vara de medir se hace con una normativa o con unos criterios, o con una resolución para poder adjudicar. Porque cuando estamos -vamos a denominar- en esa concurrencia competitiva, hay que tener un baremo, y aquí no le hay, porque además nos dice que hay frente a otros proyectos es que, especulativos, ineficaces, o de gran impacto sobre el medio ambiente, como son la mayoría de los proyectos solicitados.

¿Y por qué lo sabemos? Porque desconozco cuáles son otros proyectos y porque son menos solventes que el Proyecto Altamira, porque a día de hoy la solvencia se basa, como ha dicho el portavoz regionalista en la memoria que nos han remitido, de la solicitud de la empresa, que es esta, la memoria. Esta es la memoria presentada para ser proyecto empresarial estratégico. Y un informe de la Universidad de Cantabria, que me, que le comparto, en parte, pero falta en todo informe de solvencia, valorar lo que le estoy diciendo, las debilidades y las amenazas, porque con eso es lo que tenemos que lograr, que el nuestro sea mejor, y tenemos que lograr frente a otros, y para lograrlo frente a otros hay que ser transparente.

Y cuando se está hablando, por ejemplo, de puestos de trabajo. Miren ustedes, quiero recordar, para no equivocarme, lo tengo anotados, fue el año 2011, cuando el entonces presidente Nacho Diego, 16 de diciembre de 2011, cuando asistió a la inauguración del centro de datos del Banco Santander, dijo claramente que iba a crear 250 puestos de trabajo estables. A día de hoy, ese centro de datos. ¿Cuántos trabajadores hay en este momento aquí en solares? 38, 38, no 250, 38. Entonces, si trasladamos 1.450.

¿Cuántos nos quedaremos? Porque hay que tener, por eso pedimos que tiene que haber una normativa, pueden ser unas bases yo no estoy diciendo un decreto ni un decreto -ley, ni una ley, unas bases para poder valorar y evaluar qué proyectos son los que son más solventes, porque lo que hay en este proyecto es una falta de transparencia total y absoluta, y estos diputados para poder valorar un proyecto necesitan información, conocimiento para poder valorar y para poder decidir.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Señorías, esto es como si el resto fuera la película, no sé si ustedes lo han visto, El Día de la Marmota con aquella idea maravillosa y aquella frase que decía "es mejor vivir cien años o mil veces el mismo día" Pues yo otra vez comparezco para hablar de lo mismo que acabo de hacer el mismo día en el turno anterior. La diferencia es que en este caso se trata de una proposición no de ley del Partido Popular que no es más que un eco parcial que ha sido la moción de VOX.

Pero, bueno, es lógico les anuncio cómo no, el voto favorable de mi grupo a esta iniciativa. Votaremos a favor por un principio, dije antes de responsabilidad con los cántabros y por coherencia con esta moción y política útil que defendemos.

Se lo he dicho hace un momento, VOX estará siempre al lado de lo que resulte beneficioso para Cantabria, venga de quien venga. Apoyaremos un proyecto, que promete una inversión de 3.600 millones de euros y la creación de miles de puestos de trabajo, porque nosotros sí creemos en la reindustrialización y en la prosperidad de nuestra tierra.

Pero, señores del Partido Popular, que nuestro sí no se confunda, como dije antes, con un cheque en blanco. Desde el principio del anuncio del proyecto, con la habitual grandilocuencia y puesta en escena de la presidenta y el consejero Arasti, nos mostramos prudentes nosotros y expectantes ¿y por qué? Esta tierra señorías ha sufrido no pocas decepciones de megaproyectos ilusionantes creadores de riqueza que luego se han quedado en nada, no tendré que repetir todos los de la legislatura anterior, señores regionalistas y Sr. Marcano también se lo digo a usted, no voy a repetirlos que lo repetí en la semana pasada, esos grandes, esos proyectos grandilocuentes enormes y después nos quedamos en nada. Eso fue propaganda del Gobierno de turno.

Pero bueno, fue hace un mes tras la reunión del consejero de Industria, en MITECO cuando constatamos ya que el peligro de descarrilamiento del proyecto era elevado, pero tras escuchar a la presidenta hablar de enchufes en el foro económico es cuando nos quedó claro que cundía la desesperación en el Ejecutivo, y así se lo hicimos saber el pasado lunes durante nuestra interpretación y en uno de nuestros turnos de preguntas.

Y la mejor muestra de lo que digo es esta PNL y las declaraciones del pasado viernes, del Sr. Arasti a la prensa, donde pedía al ministerio y con razón, que elija Altamira frente a otros centros de datos que denominó especulativos, y que de gran afectación al medio ambiente. Además, ya esgrimió ventajas de todo tipo, ambientales y de eficiencia, de costes de la infraestructura, de localización estratégica y latencia de estabilidad de la red nacional de madurez del proyecto y mejora de valor añadido. Todas ellas razones poderosas, sin duda, pero que de nada valen con un Gobierno de la nación dirigido por un individuo sin escrúpulos y que solo mira por sus intereses personales como es el autócrata de La Moncloa, Sr. Sánchez. Sánchez solo piensa en sobrevivir un día más y tapar sus escándalos constantes de corrupción, no le interesa España y, por tanto, no le interesa. Cantabria.

Señorías, me gustaría preguntarles a los socialistas cántabros si están haciendo algo por su tierra, porque se deberían plantar en Madrid, como he dicho antes, a luchar por este y el resto de proyectos que necesita Cantabria, pero mucho me temo que ustedes, señores socialistas, esperan solo el fracaso de los mismos por pura táctica política.

Sr. Iglesias ¿cómo era aquello de que los proletarios no tienen patria? ¿aquello la proclama de Marx y Engels en el manifiesto comunista? ¿no lo sabe usted? Mírelo, mírelo lo que decía.

A ustedes, señores del PP, hay que volver a censurar su precipitación inducida por gusto, por los titulares y la fanfarria mediática. Anuncian proyectos, crean expectativas e ilusiones entre los cántabros para luego con bastante probabilidad decepcionarlos.

Se lo dije la semana pasada durante mi interpelación y se lo repito ahora ¿creen ustedes que es hábil que su Administración ha puesto todo el futuro industrial de Cantabria, a la buena voluntad de un Gobierno, al que la presidenta Buruaga, calificado públicamente de enemigo de nuestra región? Y que lo es, no digo que no.

También me gustaría preguntarle, Sra. Buruaga qué va a pasar con el resto de sus 29 proyectos casi cuasi secretos. Entiendo que todos necesitan energía, pero, como todos sabemos y hemos constatado tenemos un déficit estructural ¿qué va a pasar con ellos? ¿Tenemos plan B? Yo creo que sí y si no, ustedes nos tendrán que decir.

Bueno para finalizar, señorías, votamos sí a esta proposición no de ley porque es una pequeña minúscula consecuencia del diagnóstico y la solución que VOX acaba de aprobar en este Parlamento. Votamos sí porque a corto plazo no hay un escenario alternativo y el proyecto naufragaría.



Tomamos nota de lo que han votado, apliquen la soberanía industrial que han aprobado y dejen de pedir permiso a los fanáticos de la religión climática.

Votamos sí por Cantabria, por sus empleos, por su industria y por España.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Lo de la época del ordeno y mando se refiere a la suya, la de su partido, a la época del ordeno y mando que no les iba tan mal, bastante mejor en la época del ordeno y mando que en esta actual.

Gracias, presidenta.

Nosotros no añoramos ninguna época del ordeno y mando, ustedes probablemente sí.

Gracias, presidenta.

Vamos a ver, agradecer al Grupo Parlamentario VOX por el apoyo a su a nuestra proposición no de ley.

Y respecto a los dos grupos que han enmendado de manera espuria he dicho antes, y es así porque se trasluce que no quieren apoyar, están resentidos, les da rabia que aquí la mayor inversión privada de la historia de Cantabria en temas industriales y no lo soportan y tienen que poner enmiendas que son absolutamente, pues no sé cómo calificar.

Pero mire, empezando por la del Grupo Socialista, están pidiendo una normativa que permita exigir criterios de solvencia valor añadido, madurez a los proyectos. Pero vamos a ver, si es que esta normativa ya existe, esta normativa ya existe, usted no puede desconocer, Sra. Álvarez, que hay un proyecto de ley, un proyecto de real decreto por el que se regula la eficiencia energética y la sostenibilidad para los centros de datos y precisamente ese real decreto lo que hace es trasponer la Directiva 2023/1791 de la Unión Europea, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de septiembre de 2023.

Esa normativa que usted pide ya existe y además el Proyecto Altamira cumple todos los parámetros de solvencia, de viabilidad, de eficiencia, que esa misma normativa exige. Por tanto, su enmienda es una pataleta porque no tiene sentido, no es, no es necesaria, no es necesaria.

Bien, respecto a la enmienda del Partido Regionalista, bueno, aquí de verdad yo creo que este es el informe de la Universidad de Cantabria, que contiene todas las cuestiones necesarias para que este Parlamento se forme una opinión al respecto. Yo soy profano y ustedes son profanos en esta materia, pero aquí hay un informe que ustedes especialmente el portavoz del Grupo Regionalista, ha tirado por el suelo, ha tirado por el suelo el informe, ha tirado por el suelo la capacidad y la solvencia de los técnicos que lo que lo afirman, y a mí ustedes que se les llena la boca con la universidad pública, pues aquí tienen un informe de la universidad pública suficiente más que suficiente para que nos formemos una opinión favorable a la viabilidad técnica financiera, a la solvencia del Proyecto Altamira.

Aquí está recogido absolutamente todo, y la enmienda del PRC dice que censuramos; no, no, aquí no se censura nada, censura era esto, año 2008, denegado el plan de viabilidad de GFB solicitado por el Partido Popular ¿quiénes gobernaban entonces? Ustedes sí que denegaron ese informe nosotros aportamos, ustedes lo denegaron. Censura es lo que hacían, ustedes censurados están los 45.000.000 de euros que ustedes en el Gobierno volatilizaron con GFB. Están volatilizados, censurados. Eso sí que está censurado. Como están censuradas las 4.000 viviendas que ustedes prometían añejas al Ecoparque de Reocín. Eso es lo que está censurado. Nosotros no censuramos, nosotros aportamos informes más que suficientes.

Otra cosa es que a ustedes no les interese apostar por el Proyecto Altamira, porque están resentidos y rabiosos de que haya sido un Gobierno del Partido Popular el que haya conseguido este proyecto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Entiendo que no acepta ninguna de las enmiendas.

EL SR. LIZ CACHO: No, ninguna.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vamos a proceder, por tanto, a la votación de la proposición no de ley número 316.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?, ¿abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 316, por diecinueve votos a favor y dieciséis abstenciones.